

Uve Equity Fund, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Uve Equity Fund, F.I. por encargo de los administradores de Solventis S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Uve Equity Fund, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Solventis S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

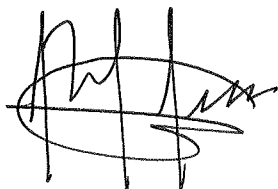
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

28 de abril de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

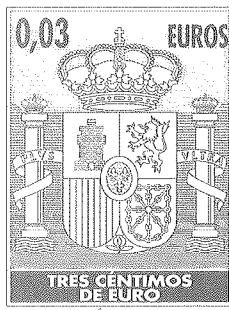
2026 Núm. 20/26/10764

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Uve Equity Fund, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 e
Informe de gestión del ejercicio 2025



OP7168968

CLASE 8.ª

Uve Equity Fund, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2025**

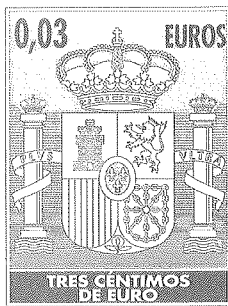
(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	4 403 782,23	3 225 615,15
Deudores	33 847,70	22 889,65
Cartera de inversiones financieras	4 168 246,91	3 083 736,81
Cartera interior	396 049,60	245 515,20
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	396 049,60	245 515,20
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	3 772 197,31	2 838 221,61
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	3 772 197,31	2 838 221,61
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	201 687,62	118 988,69
TOTAL ACTIVO	4 403 782,23	3 225 615,15

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



0P7168969

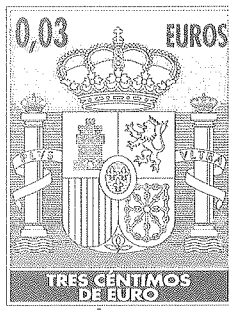
Uve Equity Fund, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	4 396 135,04	3 219 692,94
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 396 135,04	3 219 692,94
Capital	-	-
Partícipes	3 915 214,44	3 680 560,45
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	480 920,60	(460 867,51)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	7 647,19	5 922,21
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	7 640,39	5 922,21
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	6,80	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 403 782,23	3 225 615,15
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	459 177,25	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	459 177,25	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	459 177,25	-

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



OP7168970

CLASE 8.ª

Uve Equity Fund, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**
(Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(76 143,17)	(52 207,09)
Comisión de gestión	(57 312,27)	(40 995,64)
Comisión de depositario	(2 963,52)	(2 122,80)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(15 867,38)	(9 088,65)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(76 143,17)	(52 207,09)
Ingresos financieros	174 418,82	118 801,72
Gastos financieros	(1 796,65)	(1 774,57)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(3 016,81)	(499 946,66)
Por operaciones de la cartera interior	9 606,95	(23 509,10)
Por operaciones de la cartera exterior	(12 623,76)	(476 437,56)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	2 782,22	(20 996,28)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	384 910,02	(4 744,63)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	19 726,47	(1 408,61)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	365 140,05	(3 376,68)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	43,50	40,66
Resultado financiero	557 297,60	(408 660,42)
Resultado antes de impuestos	481 154,43	(460 867,51)
Impuesto sobre beneficios	(233,83)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	480 920,60	(460 867,51)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Uve Equity Fund, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

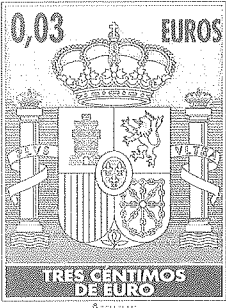
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1 788 398,15	-	-	109 242,53	-	1 897 640,68
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	1 788 398,15	-	-	109 242,53	-	1 897 640,68
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(460 867,51)	-	(460 867,51)
Aplicación del resultado del ejercicio	109 242,53	-	-	(109 242,53)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	2 135 143,31	-	-	-	-	2 135 143,31
Reembolsos	(352 223,54)	-	-	-	-	(352 223,54)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3 680 560,45	-	-	(460 867,51)	-	3 219 692,94
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 680 560,45	-	-	(460 867,51)	-	3 219 692,94
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	480 920,60	-	480 920,60
Aplicación del resultado del ejercicio	(460 867,51)	-	-	460 867,51	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	1 927 794,18	-	-	-	-	1 927 794,18
Reembolsos	(1 232 272,68)	-	-	-	-	(1 232 272,68)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	3 915 214,44	-	-	480 920,60	-	4 396 135,04

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



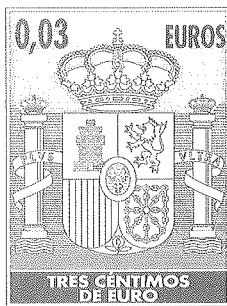
CLASE 8.ª



0P7168971



CLASE 8.^a



0P7168972

Uve Equity Fund, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

1 Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

UVE Equity Fund, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 5 de julio de 2023. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 60 4a planta derecha, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de septiembre de 2023 con el número 5797, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo ha estado encomendada a Solventis S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Solventis S.V., S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo CACEIS Bank Spain, S.A.U. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

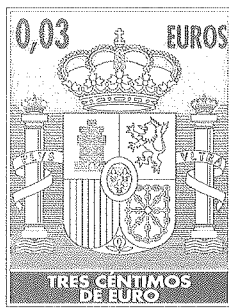
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3 000 000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Quando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 816/2023, de 8 de noviembre, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo



CLASE 8.ª



OP7168973

Uve Equity Fund, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

La Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

	2025	2024
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	1,35 %	1,35 %
Sobre resultados	9,00 %	9,00 %
Comisión de depositaría		
Sobre patrimonio custodiado	0,07%	0,07%

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otro lado, durante el ejercicio 2025 y 2024 no se han percibido ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva.

b) Gestión del riesgo

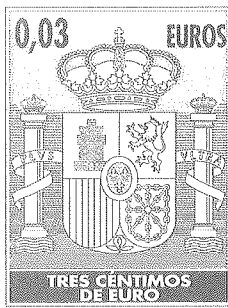
La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.



CLASE 8.ª



OP7168974

Uve Equity Fund, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1 a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

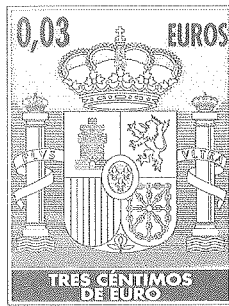
a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.ª



OP7168975

Uve Equity Fund, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

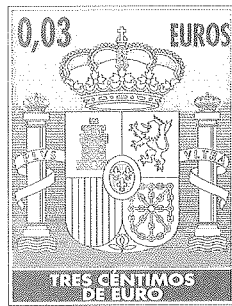
Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3 Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:



CLASE 8.ª



OP7168976

Uve Equity Fund, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

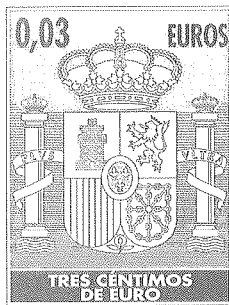
- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.ª



0P7168977

Uve Equity Fund, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 4/2020, de 26 de junio, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OP7168978

Uve Equity Fund, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

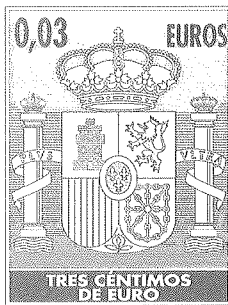
Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.ª



OP7168979

Uve Equity Fund, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han realizado operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

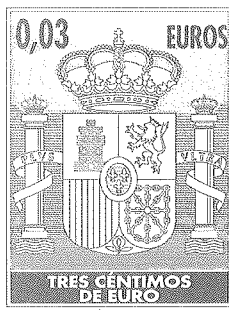
k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.^a



OP7168980

Uve Equity Fund, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4 Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones Públicas deudoras	33 847,70	22 889,65
	33 847,70	22 889,65

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

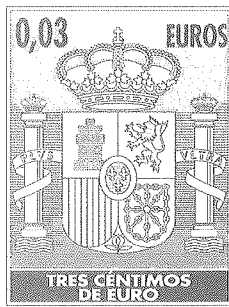
5 Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones Públicas acreedoras	233,83	-
Otros	7 406,56	5 922,21
	7 640,39	5 922,21



CLASE 8.ª



OP7168981

Uve Equity Fund, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	233,83	-
Otros	-	-
	<u>233,83</u>	<u>-</u>

El capítulo de Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

Durante los ejercicios 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6 Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

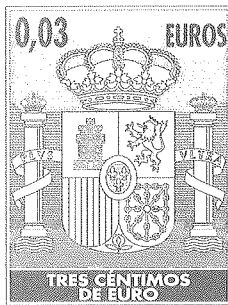
7 Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	104 888,09	111 291,99
Cuentas en divisa	96 799,53	7 696,70
	<u>201 687,62</u>	<u>118 988,69</u>



CLASE 8.ª



OP7168982

Uve Equity Fund, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

8 Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>4 396 135,04</u>	<u>3 219 692,94</u>
Número de participaciones	<u>43 620,97</u>	<u>35 441,64</u>
Valor liquidativo por participación	<u>100,78</u>	<u>90,84</u>
Número de partícipes	<u>113</u>	<u>104</u>

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 816/2023, de 8 de noviembre, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, existen partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2025	2024
Partícipes		
Internet Pangea Investments, SLU	<u>29,24 %</u>	<u>27,96 %</u>
	<u>29,24 %</u>	<u>27,96 %</u>



CLASE 8.ª



OP7168983

Uve Equity Fund, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

9 Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones en derivados.

10 Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11 Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12 Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas



CLASE 8.^a



OP7168984

Uve Equity Fund, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 **(Expresada en euros)**

relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 4 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13 Acontecimientos posteriores

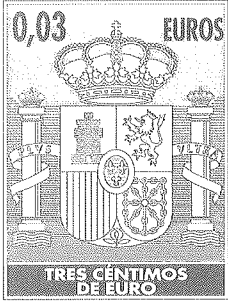
Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Uve Equity Fund, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP7168985

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES AC ALANTRA PARTNERS, SA	EUR	191 373,24	-	191 822,40	449,16	ES0126501131
ACCIONES PROSEGUR CIA DE SEGURIDAD	EUR	81 560,48	-	72 800,00	(8 760,48)	ES0175438003
ACCIONES PUIG BRANDS SA	EUR	82 973,70	-	82 677,20	(296,50)	ES0105777017
ACCIONES REPSOL SA	EUR	45 120,25	-	48 750,00	3 629,75	GB00BNXJB679
TOTALES Acciones admitidas cotización		401 027,67	-	396 049,60	(4 978,07)	
TOTAL Cartera Interior		401 027,67	-	396 049,60	(4 978,07)	

Uve Equity Fund, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES WATCHES OF SWITZERLAND GROUP P	GBP	185 977,14	-	179 148,47	(6 828,67)	GB00BJDQQ870
ACCIONES ASHTREAD TECHNOLOGY HOLDINGS PLC	GBP	43 464,56	-	39 406,33	(4 058,23)	GB00BLH42507
ACCIONES ASMODEE GROUP	SEK	84 548,52	-	74 338,95	(10 209,57)	SE0023615638
ACCIONES BASIC FIT NV	EUR	139 181,55	-	188 001,60	48 820,05	NL0011872650
ACCIONES BIESSE SPA	EUR	275 205,92	-	211 022,70	(64 183,22)	IT0003097257
ACCIONES BORR DRILLING LIMITED	USD	243 473,30	-	263 340,15	19 866,85	BMG1466R1732
ACCIONES CEWE STIFTUNG Y CO KGAA	EUR	89 898,66	-	93 420,00	3 521,34	DE0005403901
ACCIONES EXPRO GROUP HOLDINGS NV(XPRO US	USD	86 683,95	-	81 836,57	(4 847,38)	NL0010556684
ACCIONES FILA SPA	EUR	94 029,96	-	91 744,00	(2 285,96)	IT0004967292
ACCIONES FRANCHISE BRANDS PLC (FRAN LN)	GBP	90 416,30	-	78 679,53	(11 736,77)	GB00BD6P7Y24
ACCIONES Forbo Holding AG	CHF	169 722,64	-	151 239,41	(18 483,23)	CH0003541510
ACCIONES Headlam Group	GBP	222 729,56	-	58 184,18	(164 545,38)	GB0004170089
ACCIONES JAMES FISHER AND SONS PLC	GBP	132 044,67	-	156 534,53	24 489,86	GB0003395000
ACCIONES JCDECAUX SA	EUR	134 281,18	-	139 320,00	5 038,82	FR0000077919
ACCIONES LASTMINUTE COM NV (LMN SW)	CHF	218 020,79	-	166 271,56	(51 749,23)	NL0010733960
ACCIONES MAISONS DU MONDE SA	EUR	154 594,64	-	64 603,20	(89 991,44)	FR0013153541
ACCIONES NOBLE CORP PLC	USD	429 366,18	-	332 522,10	(96 844,08)	GB00BMXNWH07
ACCIONES NORTHERN OCEAN LTD	NOK	111 310,92	-	131 106,96	19 796,04	BMG6682J1036



CLASE 8.^a



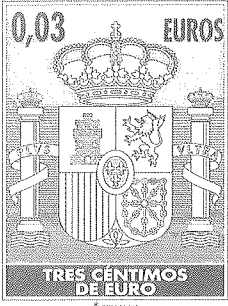
OP7168986

Uve Equity Fund, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OP7168987

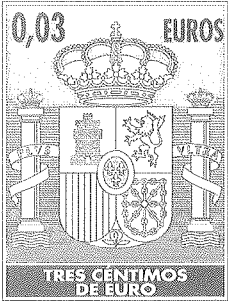
Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES ODFJELL DRILLING	NOK	98 637,93	-	203 456,75	104 818,82	BMG671801022
ACCIONES ODFJELL TECHNOLOGY LTD(OTL NO)	NOK	314 812,27	-	347 497,42	32 685,15	BMG6716L1081
ACCIONES PERTA DIAMONDS LTD DI (PDL LN)	GBP	77 392,44	-	24 724,87	(52 667,57)	BMG702782084
ACCIONES RWS HOLDINGS PLC	GBP	186 789,11	-	82 311,59	(104 477,52)	GB00BVFCZV34
ACCIONES VALARIS LTD	USD	289 771,81	-	339 851,64	50 079,83	BMG9460G1015
ACCIONES VICTREX PLC	GBP	42 880,02	-	37 505,30	(5 374,72)	GB0009292243
ACCIONES WESTWING GROUP AG	EUR	162 327,23	-	236 129,50	73 802,27	DE000A2N4H07
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 077 561,25	-	3 772 197,31	(305 363,94)	
TOTAL Cartera Exterior		4 077 561,25	-	3 772 197,31	(305 363,94)	

Uve Equity Fund, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES AC.ALANTRA PARTNERS, SA	EUR	144 221,57	-	129 637,20	(14 584,37)	ES0126501131
ACCIONES TUBACEX SA	EUR	112 889,76	-	115 878,00	2 988,24	ES0132945017
TOTALES Acciones admitidas cotización.		257 111,33	-	245 515,20	(11 596,13)	
TOTAL Cartera Interior		257 111,33	-	245 515,20	(11 596,13)	

OP7168988

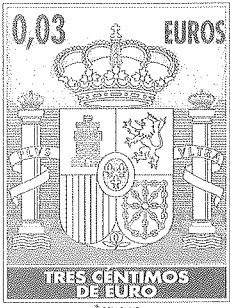
Uve Equity Fund, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES WATCHES OF SWITZERLAND GROUP P	GBP	131 352,84	-	138 738,10	7 385,26	GB00BJDQQ870
ACCIONES A-MARK PRECIOUS METALS INC	USD	51 927,26	-	43 134,56	(8 792,70)	US00181T1079
ACCIONES BASIC FIT NV	EUR	99 818,87	-	100 029,40	210,53	NL0011872650
ACCIONES BIESSE SPA	EUR	244 580,83	-	163 240,42	(81 340,41)	IT0003097257
ACCIONES BORR DRILLING LIMITED	USD	166 297,96	-	127 123,43	(39 174,53)	BMG1466R1732
ACCIONES ENDEAVOUR MINING PLC	GBP	75 264,50	-	62 828,14	(12 436,36)	GB00BL6K5J42
ACCIONES FLATEX AG	EUR	-	-	-	-	DE000FTG1111
ACCIONES FRANCHISE BRANDS PLC (FRAN LN)	GBP	90 416,30	-	94 720,75	4 304,45	GB00BD6P7Y24
ACCIONES Forbo Holding AG	CHF	106 134,71	-	76 444,51	(29 690,20)	CH0003541510
ACCIONES GENCO SHIPPING	USD	58 656,18	-	56 545,66	(2 110,52)	MHY2685T1313
ACCIONES Headlam Group	GBP	200 658,81	-	158 880,96	(41 777,85)	GB0004170089
ACCIONES JAMES FISHER AND SONS PLC	GBP	98 012,18	-	108 401,33	10 389,15	GB0003395000
ACCIONES LASTMINUTE.COM NV (LMN SW)	CHF	133 719,84	-	105 582,41	(28 137,43)	NL0010733960
ACCIONES MAISONS DU MONDE SA	EUR	154 594,64	-	148 436,00	(6 158,64)	FR0013153541
ACCIONES NATIONAL OILWELL VARCO INC	USD	109 167,60	-	83 546,53	(25 621,07)	US62955J1034
ACCIONES NOBLE CORP PLC	USD	316 191,72	-	248 977,45	(67 214,27)	GB00BMXNWH07
ACCIONES ODFJELL DRILLING	NOK	252 348,08	-	330 089,85	77 741,77	BMG671801022
ACCIONES ODFJELL TECHNOLOGY LTD(OTL NO)	NOK	298 085,16	-	244 958,13	(53 127,03)	BMG6716L1081



CLASE 8.ª



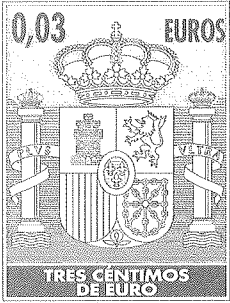
OP7168989

Uve Equity Fund, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

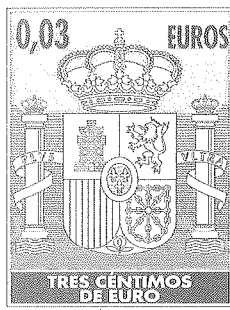


OP7168990

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES OKEANIS ECO TANKERS	NOK	83 680,33	-	74 613,00	(9 067,33)	MHY641771016
ACCIONES PERTA DIAMONDS LTD DI (PDL LN)	GBP	78 303,49	-	47 621,95	(30 681,54)	BMG702782084
ACCIONES RWS HOLDINGS PLC	GBP	148 011,14	-	131 883,63	(16 127,51)	GB00BVFCZV34
ACCIONES TECHNOGYM SPA	EUR	74 827,50	-	90 915,00	16 087,50	IT0005162406
ACCIONES VERALLIA	EUR	143 651,72	-	108 774,40	(34 877,32)	FR00134447729
ACCIONES WESTWING GROUP AG	EUR	99 996,41	-	92 736,00	(7 260,41)	DE000A2N4H07
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 215 698,07	-	2 838 221,61	(377 476,46)	
TOTAL Cartera Exterior		3 215 698,07	-	2 838 221,61	(377 476,46)	



CLASE 8.^a



OP7168991

Uve Equity Fund, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Situación de los Mercados.

El segundo semestre de 2025 estuvo marcado por una transición desde el shock inicial hacia un escenario más normalizado, en el que los mercados pasaron de reaccionar a titulares, a discriminar más entre datos y políticas. Si el primer semestre estuvo dominado por la incertidumbre arancelaria y el deterioro de la confianza, la segunda mitad del año sirvió para confirmar que, aunque el cambio de régimen comercial ha llegado para quedarse, su impacto inmediato sobre la inflación y el ciclo ha sido bastante más contenido de lo que se temía.

Tras el Liberation Day y la batería de medidas anunciadas en primavera, la política comercial de Donald Trump entró en una fase más pragmática. Los aranceles se consolidaron como un elemento estructural de la estrategia económica, pero la dinámica evolucionó hacia un marco más negociador, con excepciones, matices y acuerdos parciales que redujeron el nivel de incertidumbre. Esta normalización, sin eliminar el riesgo, permitió a empresas y consumidores adaptarse mejor al nuevo entorno, eliminando el miedo que se había instalado en los mercados durante los meses previos.

Uno de los puntos más relevantes del segundo semestre fue comprobar que los aranceles apenas generaron el repunte inflacionario que muchos analistas descontaban en abril. La transmisión a precios finales fue limitada, en parte por la capacidad de absorción de márgenes, por la diversificación de cadenas de suministro y por un consumo que, aunque resiliente, empezó a mostrar señales de moderación. Esto fue clave para que el foco del mercado pasara de inflación importada a enfriamiento gradual de la actividad, especialmente en Estados Unidos.

En este contexto, la Reserva Federal tuvo margen para continuar con el proceso de bajadas de tipos, apoyándose en una inflación más estable y en una economía que perdía algo de tracción. El mensaje de la Fed fue claro: no se trata de un giro agresivo, sino de un ajuste preventivo para evitar un endurecimiento excesivo de las condiciones financieras en un entorno de crecimiento más frágil. Aun así, el hecho de volver a ver recortes (donde ya se acumula un 1,75% de bajada) cambió el tono del mercado, reactivando el apetito por riesgo y dando soporte a los activos más sensibles a tipos.

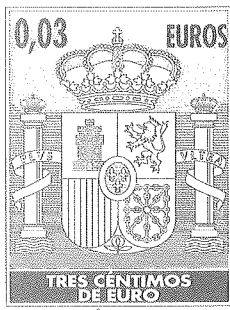
La otra gran pieza del puzzle fue el empleo americano. Sin mostrar un deterioro abrupto, sí se consolidó una debilidad moderada pero persistente, con señales de menor dinamismo en creación de puestos de trabajo y un dato de paro que ascendió al 4,4% de forma estable. Esta evolución ha reforzado la idea de que Estados Unidos está entrando en una fase más madura del ciclo, donde el crecimiento se normaliza y el mercado laboral deja de ser un motor tan sólido como en trimestres anteriores.

Todo esto coincidió con un comportamiento de mercado claramente antiestadounidense, al menos en términos relativos. La segunda mitad del año estuvo caracterizada por una rotación hacia activos fuera de Estados Unidos, favorecida por la percepción de que el excepcionalismo americano se está moderando, por valoraciones más exigentes en renta variable USA y por un entorno político-fiscal que sigue generando dudas. Europa, por el contrario, ha mantenido un tono más constructivo, apoyada por el impulso fiscal alemán y por una narrativa de mayor autonomía estratégica, especialmente en sectores ligados a defensa e inversión pública.

En renta variable, el segundo semestre de 2025 fue menos caótico que el anterior, pero no exento de episodios de volatilidad. La diferencia estuvo en que, en esta ocasión, los movimientos respondieron más a datos macro y a expectativas de tipos que a un único catalizador político. Las bolsas encontraron soporte en las bajadas de



CLASE 8.ª



OP7168992

Uve Equity Fund, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

tipos y en la ausencia de sorpresas inflacionarias, mientras que el liderazgo relativo tendió a desplazarse desde Estados Unidos hacia otras regiones y estilos más favorecidos por la rotación global.

En renta fija, el comportamiento estuvo mucho más condicionado por la política monetaria. En Estados Unidos, los recortes de la Fed dieron apoyo a la parte media de la curva, mientras que el largo plazo siguió reflejando cierta prima de riesgo asociada al ruido fiscal y a la confianza en la sostenibilidad de las cuentas públicas. En Europa, el mercado continuó ajustándose al nuevo equilibrio que implica el mayor gasto alemán, con curvas más empinadas y una dinámica de tipos que, aunque más estable, no fue tan favorable en los tramos largos.

Por último, el crédito ha mantenido una evolución constructiva, apoyado por la mejora del sentimiento general y por la ausencia de un deterioro brusco del ciclo. Los spreads han tendido a estabilizarse y a comprimirse gradualmente, aunque con sensibilidad a cualquier repunte puntual de volatilidad. En conjunto, el segundo semestre ha sido un periodo de ajuste y reordenación: menos dominado por el shock inicial y más por la consolidación de tendencias, con un mercado que empieza a mirar más allá de Estados Unidos y a construir escenarios de crecimiento más equilibrados a nivel global.

2. Rentabilidad, Patrimonio y Partícipes del Fondo.

La rentabilidad obtenida por la IIC en el ejercicio 2025 ha sido de un 10,94%. El valor liquidativo a cierre del ejercicio 2024 era de 90,84 euros/acción, siendo a cierre del ejercicio 2025 de 100,78 euros/acción.

El patrimonio de la IIC ha aumentado en un 36,54%, pasando de 3.219.692,94 euros a 31 de diciembre de 2024 a 4.396.135,04 euros a 31 de diciembre de 2025.

La IIC ha cerrado el año 2025 con 113 partícipes titulares de 43.620,97 participaciones. El número de partícipes ha aumentado en un 8,65% con respecto al ejercicio anterior.

3. Inversiones/Cambios Realizados en la Cartera.

Los cambios en la cartera durante el periodo:

3.1. Renta Variable:

A cierre de periodo, las principales posiciones del fondo son:

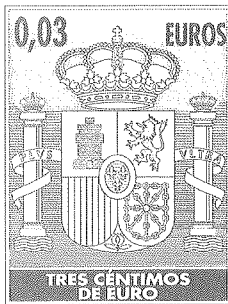
- Odfjell Technology Ltd (7,95%)
- Valaris (7,78%)
- Noble Corp PLC (7,61%)
- Borr Drilling Ltd (6,03%)
- OWestwing Group SE (5,40%)

Las principales compras en el periodo han sido:

- CEWE (2,14%)
- Expro (1,87%)
- Valaris (7,78%)



CLASE 8.ª



OP7168993

Uve Equity Fund, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Mientras que las principales ventas:

- Biesse (4,83%)
- Odfjell Drilling (4,65%)
- Odfjell Technology (7,95%)

3.2. Renta Fija: N/A

3.3. Inversión en otras IIC: N/A

3.4. Derivados: N/A

Principales contribuidores:

Las posiciones que mayor impacto han tenido en la rentabilidad del fondo durante el periodo han sido:

- Borr Drilling: +4,8%%
- Westwing: +2,0%
- Headlam: -1,4%

4. Posicionamiento/Riesgo Actual.

A cierre de periodo la exposición a renta variable directa es del 95,4%. El principal riesgo son las fluctuaciones en precio de las compañías que componen la cartera.

5. Resumen Perspectivas de Mercados y su Evolución previsible.

Nos adentramos en 2026 en un entorno marcado por un aumento de las tensiones geopolíticas, especialmente en las relaciones entre Estados Unidos y sus socios europeos, así como en el eje Estados Unidos–China, donde la pugna por la dominancia tecnológica y el papel estratégico de Taiwán continúan siendo focos relevantes de incertidumbre a nivel global.

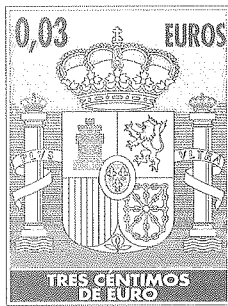
Desde el punto de vista de los mercados financieros, venimos de varios años de buen comportamiento bursátil, lo que ha situado a los principales índices en niveles de valoración exigentes, particularmente en el mercado estadounidense. No obstante, estas valoraciones se ven parcialmente apoyadas por unas expectativas de crecimiento superiores a las de otros mercados, impulsadas en gran medida por la adopción de la inteligencia artificial.

La inteligencia artificial se mantiene como un viento de cola estructural que previsiblemente seguirá teniendo un impacto positivo en 2026, al contribuir a mejorar la eficiencia operativa, la productividad y los márgenes de un amplio número de compañías, lo que podría seguir apoyando los beneficios empresariales y, en consecuencia, los mercados de renta variable.

En este contexto, consideramos que 2026 será un año en el que la selectividad y un adecuado stock picking serán claves para generar retornos superiores al mercado. Por ello, el fondo continuará focalizándose en compañías con ventajas competitivas sólidas, poder de fijación de precios y exposición a tendencias estructurales de largo plazo, así como en negocios cuya demanda sea menos dependiente del ciclo económico, lo que creemos que permitirá afrontar de forma más robusta un entorno de mayor incertidumbre.



CLASE 8.ª



OP7168994

Uve Equity Fund, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

6. Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

7. Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

8. Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2025, la IIC no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, la IIC no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

9. Acciones propias

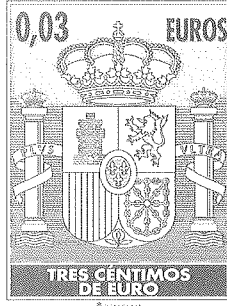
Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

10. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.ª



OP7168995

Uve Equity Fund, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Solventis S.G.I.I.C., S.A, en fecha 27 de marzo de 2026, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Uve Equity Fund, F.I. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

FIRMANTES:

D. Ramiro Martínez-Pardo Del Valle
Presidente

D. Alberto Moro Suarez
Consejero

D. Christian Torres Lang
Secretario Consejero